ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MARLUZ

En Guayaquil, a los tres días del mes de abril 2017, a las 10H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la ciudadela, ADACE calle Ave. J. Tanca Marengo Edificio IMAGROSA Primer Piso, los accionistas de **MARLUZ**, deciden unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, asimismo, por unanimidad, tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2016;
2. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico del 2016;
3. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016;
4. Designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2016;
5. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2016;
6. Fijar la retribución que el Gerente General y de Presidente de la Compañía tendrá durante el ejercicio económico 2016.

Los accionistas presentes y los votos que a cada una corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTAS	**NUMERO DE ACCIONES**
INVERSIONES ECUAPAN S.A.	50.000
INVERSIONES FOUR SISTER	50.000
TOTAL	**100.000**

Preside la reunión la Sra. PEREZ CRUZ MARIA ANTONIA. en calidad de Presidente de la Compañía, actuando como secretario el Sr. MARCELO SALTOS DONOSO, verificada la presencia de todo el capital pagado, el Presidente declara instalada la presente Junta General, dispone que se pase a considerar los puntos del orden del día.

1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2016. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad de votos.

2. A continuación, se somete a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2016, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta.

La Junta por unanimidad conoce y acepta los resultados del ejercicio económico del año 2016 .
Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 11H45. En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente, los accionistas y el Secretario que certifica.

MARCELO SALTOS DONOSO
SECRETARIO

MARÍA PEREZ CRUZ
PRESIDENTA